

IV Cumbre CELAC-UE: Una oportunidad estratégica para proteger e integrar a personas refugiadas, retornadas, migrantes y desplazadas

04 de noviembre 2025 - La Coalición LAC RMD en conjunto con el Foro de ONG Humanitario de Colombia, el Foro ONGI Venezuela, el Foro Permanente por la Movilidad Humana en Ecuador, y el Foro de ONG en Guatemala, presentan este posicionamiento previo a la Cumbre CELAC-UE 2025 en Santa Marta, Colombia. Nuestro mensaje principal es claro: una cooperación más duradera y efectiva entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (LAC) requiere un enfoque integral que proteja los derechos de las comunidades más vulnerables, especialmente de personas refugiadas, migrantes, desplazadas, y aquellas que se encuentran confinadas o cuya movilidad ha sido restringida.

No dejar a nadie atrás

La integración de personas refugiadas, retornadas, migrantes y desplazadas (RMD) no solo es una respuesta humanitaria, sino también una estrategia que impulsa el desarrollo. Su inclusión en las comunidades de acogida fortalece las economías locales, dinamiza el mercado laboral y contribuye a la cohesión social. Hay evidencia sólida de que los países que hacen mayores esfuerzos para integrar a personas refugiadas y migrantes obtienen beneficios económicos significativos. Por ejemplo, análisis del Banco Mundial muestran que, en Perú, por cada dólar invertido en la integración de migrantes y refugiados venezolanos, el país recibe un retorno de 2.6 dólares. Esto es importante porque 8 de cada 10 personas (o, la mayoría de las personas) desean quedarse en el país donde se encuentran, pero enfrentan barreras a la integración como la falta de documentación, empleo y acceso a servicios básicos, según análisis de R4V.

La protección es el primer paso hacia la integración

Para que la integración sea posible, es fundamental garantizar primero la protección legal y el acceso a servicios básicos en salud, nutrición, educación y otros derechos fundamentales. Esto implica fortalecer los sistemas de asilo para quienes requieren protección internacional, así como ampliar las oportunidades de regularización y mecanismos de estancia legal. La protección es la puerta de entrada a la integración, y la integración es la base de sociedades más inclusivas, estables y prósperas.

Causas del desplazamiento: una crisis regional de protección

A pesar de los avances en las últimas décadas y de los esfuerzos de los Estados de la región, en 2025 América Latina y el Caribe enfrentan múltiples crisis de protección. La violencia, los conflictos, el crimen organizado, la desigualdad estructural y la crisis climática han generado más de 21 millones de personas desplazadas forzadamente (ACNUR 2025). De ellas, alrededor de 7 millones requieren protección internacional (ACNUR 2025). Casos emblemáticos como Haití, Ecuador, Colombia y Honduras muestran cómo la violencia y, en algunos casos, el colapso de servicios esenciales obliga a millones a huir. En Haití, más de 1.4 millones de personas están desplazadas internamente (IOM 2025); en Ecuador, 100.000

personas fueron desplazadas solo en el último año por conflicto y violencia (IDMC GRID 2025).

Estas dinámicas no solo generan sufrimiento humano, sino que también frenan el desarrollo y debilitan la estabilidad regional. Todo esto ocurre en medio de una reducción drástica en el financiamiento internacional, que está afectando gravemente la capacidad de respuesta humanitaria. Por ejemplo, en comparación con el año anterior, solo estamos llegando a la mitad de las personas que necesitan asistencia urgente, con consecuencias particularmente graves en los servicios especializados de protección para mujeres, niños, niñas y adolescentes. Aunque el financiamiento disminuye, las necesidades no.

Una oportunidad para transformar la cooperación

La cooperación internacional tiene hoy, en el marco de la Cumbre CELAC-UE, la oportunidad de intervenir de manera decisiva y unir esfuerzos birregionales para cambiar el rumbo de una situación que se está agravando. Al mismo tiempo, puede proteger las inversiones y logros alcanzados, y contribuir a mejorar las condiciones actuales en la región. El crimen organizado no solo trasciende fronteras, también continentes. Es momento de transformar ciclos viciosos de conflictos y violencia en círculos virtuosos entre lo humanitario y el desarrollo. Esto requiere compromiso político y soluciones regionales a crisis conectadas como el desplazamiento forzado, el crimen transnacional, la xenofobia y la falta de oportunidades de integración, especialmente en zonas de frontera.

Si bien América Latina y el Caribe es reconocida como una región estratégica para la cooperación internacional centrada en oportunidades económicas, es fundamental que este enfoque también incorpore respuestas centradas en las personas. Esto implica garantizar un financiamiento sostenido para acciones humanitarias y de desarrollo que promuevan la integración y protección de las poblaciones desplazadas. Omitir el apoyo a estas poblaciones pone en riesgo la sostenibilidad y el impacto de inversiones más amplias. La solidaridad que han demostrado por años los países de la región hacia sus vecinos puede ser fortalecida gracias a inversiones y acuerdos con la Unión Europea, una región aliada que comparte los mismos valores sociales, de derechos humanos, estabilidad y prosperidad.

Hacemos un llamado a los gobiernos de LAC y de la UE para:

1. Reconocer las crisis de protección y las causas de desplazamiento como un asunto que afecta gravemente a la estabilidad de la región y que debe ser un tema de interés fundamental para la Unión Europea y los países en LAC.
2. Adoptar un enfoque de nexo humanitario-desarrollo-paz, que permita respuestas sostenibles y adaptadas a las dinámicas transfronterizas.
3. Aumentar la inversión en programas de desarrollo e integración de manera transversal en la estrategia del Global Gateway, que permitan a las personas desplazadas contribuir al desarrollo de sus comunidades de acogida.

4. Mantener y aumentar el financiamiento, especialmente para la protección de las poblaciones más vulnerables como comunidades indígenas, afrodescendientes, la niñez, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad y personas en situación de desplazamiento.
5. Fortalecer los mecanismos regionales en LAC para prevenir las violaciones de derechos humanos y brindar protección a las personas afectadas por desplazamiento y los confinamientos, reconociendo que las restricciones a la movilidad afectan gravemente el acceso a bienes y servicios.
6. Reforzar e invertir en los sistemas de asilo, protección complementaria, mecanismos de regularización y de estancia legal, promoviendo la protección e integración de las personas refugiadas y migrantes que desean quedarse en el país de acogida, o que no pueden regresar a sus países de origen.



La Coalición LACRMD agrupa 23 ONGs internacionales con presencia regional en LAC y coordina con los foros de ONGs en cada país. El Foro de ONG Humanitarias de Colombia agrupa a 40 ONGs humanitarias internacionales y nacionales, el foro ONGI de Venezuela a 40 ONGs internacionales, el Foro Permanente por la Movilidad Humana en Ecuador a 19 ONG nacionales e internacionales y el Foro de ONGs en Guatemala a 16 ONGs humanitarias nacionales e internacionales.

Adhieren a este posicionamiento:

Personas migrantes y defensoras de personas migrantes, refugiadas y desplazadas:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 1. Andrea Vanessa Robalino Molina | Ecuador |
| 2. Brian Alvarado | Ecuador |
| 3. Cándido Reyes | Guatemala |
| 4. Diana Montero Medina | Ecuador |
| 5. Florentino Ludeña | Ecuador |
| 6. Harold Sánchez Piamba | Colombia |
| 7. Hedilia Rodríguez | Ecuador |
| 8. Javier Cortegoso Lobato | México |
| 9. José Luis Manzo Ramírez | México |
| 10. Manuel Hidalgo | Chile |
| 11. María Bizenny Martínez | República Dominicana |
| 12. Maria de Jesús Lepesqueur Gossain | Colombia |
| 13. Marta Rendón | Colombia |
| 14. Massiel Reguera | Ecuador |
| 15. Myriam Awad | Colombia |
| 16. Rodrigo Del Fierro | Ecuador |

Organizaciones y redes de sociedad civil:

17. Alianza Migrante
18. Amigos Migrantes sin Fronteras
19. Asociación civil Lluvia de Arcoíris
20. Asociación de venezolanos en Sincelejo
21. Asociación para el Desarrollo y Promoción Integral de los Derechos Humanos
22. Asociación Salto Ángel
23. Asociación venezolanos en el Quindío
24. ASOVEC S.D. (Asociación de Venezolanos Residentes en Santo Domingo de los Tsachilas)
25. Asylum Access México
26. Bloque Latinoamericano sobre Migración (Bloque LAC)
27. CAREF - Comisión Argentina para personas Refugiadas y Migrantes
28. Center for Engagement and Advocacy in the Americas (CEDA)
29. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena AC
30. Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA)
31. Ciudadanía sin Fronteras
32. Coordinadora Nacional de Inmigrantes de Chile
33. Familia Franciscana de Colombia JPIC
34. Frontera con Justicia AC [Casa del Migrante Saltillo]
35. Fundación Alianza Migrantes Sin Fronteras
36. Fundación Bien Humano

37. Fundación Misión Aurora
38. Fundación operación libertad internacional
39. Fundación SCARLETH
40. Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
41. Lazos de Libertad Asociación Civil
42. MIREDES Internacional
43. Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia e.V
44. Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)
45. Organización Hilos de paz
46. Proyecto Pedagógico La Mujer tiene la Palabra
47. Red Franciscana con Migrantes Antioquia
48. Red Franciscana con Migrantes Capítulo Colombia - RFM
49. Red Franciscana para Migrantes de las Americas
50. Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)
51. RESAMA - Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
52. Reverdecir
53. Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe - JRS LAC
54. Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica
55. Unión Venezolana en Perú
56. Venezolanos en Barranquilla